Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Tirma S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tirma S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios	
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se corresponde, principalmente, con la fabricación y posterior venta de chocolate, caramelos, ambrosías, mermeladas, conservas vegetales, galletas y torrefacción de café. En la nota 3.14 de la memoria adjunta, la Sociedad recoge las normas de registro y valoración empleadas en relación con el reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios. En la nota 21 c) se recoge el detalle y distribución del importe neto de la cifra de negocios. Nos centramos en esta área debido principalmente a la importancia de dicho epígrafe dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la actualización de nuestro entendimiento del proceso de reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios. Hemos realizado un entendimiento y una evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta, así como prueba de ciertos controles relevantes identificados en el ciclo. Por otro lado, hemos realizado pruebas en detalle sobre los ingresos reconocidos en el importe neto de la cifra de negocios registrados durante el ejercicio 2023, empleando técnicas de muestreo, evidenciando a través de la documentación soporte la exactitud y ocurrencia de los mismos y comprobando que los datos coinciden con los registros contables de la transacción, incluyendo la concordancia con los extractos bancarios. Por último, hemos evaluado la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas en relación con el reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios para el correcto entendimiento del mismo. Como resultado de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto aspectos relevantes que destacar.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Existencia y valoración de existencias	
El valor de las existencias recogido en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 recoge, principalmente, materias primas, envases, embalajes, productos semiterminados y terminados relacionados con los productos que elabora en el curso ordinario de su actividad. Según la nota 3.7 de la memoria adjunta, la Sociedad valora al coste medio ponderado las existencias finales de materias primas, envases y embalajes. Por su parte, los productos terminados son valorados siguiendo el método FIFO ("First In, First Out"). En este sentido, el coste de los productos terminados, semiterminados y en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). En la nota 12 de la memoria adjunta se recoge el detalle de las existencias. Centramos nuestro análisis en esta área debido, principalmente, a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas, en relación con la existencia del mismo, así como su correcta valoración y a la mayor concentración del riesgo inherente de incorrección material.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación de la política contable para el registro de las existencias que se describe en la nota 3.7 de la memoria adjunta. Al cierre del ejercicio 2023, hemos asistido al recuento físico de existencias en las instalaciones principales de producción y almacenamiento de la Sociedad. A través de la aplicación de técnicas representativas de muestreo, hemos obtenido evidencia suficiente en relación con que las existencias que se encuentran en dichas instalaciones coinciden con los registros contables de la Sociedad y viceversa, es decir, que las existencias incluidas en los registros se encuentran físicamente en las instalaciones indicadas. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos relacionados con las existencias en poder de terceros, con el objeto de obtener evidencia suficiente y adecuada acerca de la existencia de las mismas al cierre del ejercicio 2023. Por otro lado, hemos entendido el proceso aplicado por la Sociedad para la valoración de sus existencias, asegurando su conformidad con los métodos aplicados para cada tipología de existencias. Para ello, hemos comprobado, por un lado, la imputación de costes asociados a dichas existencias (compras de materias primas, y demás costes directos e indirectos) en el caso de productos terminados, y el precio de adquisición y, en su caso, gastos adicionales, para las materias primas, envases y embalajes, mediante selecciones realizadas a través de técnicas de muestreo. Así mismo, hemos analizado y validado la política de deterioro de existencias, comprobando que están de acuerdo con la normativa vigente. Adicionalmente, hemos comprobado que dicha política se ha aplicado correctamente a las existencias que tiene la Sociedad a cierre del ejercicio. Como resultado de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto aspectos relevantes que destacar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Belén Arauz Pisón (23780)

7 de junio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 12/24/00617

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIRMA, S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e
Informe de Gestión para el ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2023

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**18.054.475**	**18.655.603**
Inmovilizado intangible	**5**	**8.043**	**14.039**
Aplicaciones informáticas		8.043	14.039
Inmovilizado material	**6**	**14.755.084**	**15.142.421**
Terrenos y construcciones		9.984.439	9.987.949
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		4.733.445	5.117.272
Inmovilizado en curso y anticipos		37.200	37.200
Inversiones inmobiliarias	**7**	**93.230**	**96.415**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8 y 10**	**770.000**	**770.000**
Instrumentos de patrimonio		770.000	770.000
Inversiones financieras a largo plazo		**1.111.208**	**1.068.751**
Instrumentos de patrimonio	8 y 10	908.004	908.004
Otros activos financieros	8 y 9	203.204	160.747
Activos por impuesto diferido	**20**	**1.316.910**	**1.563.977**
ACTIVO CORRIENTE		**20.107.978**	**21.185.843**
Existencias	**12**	**8.581.456**	**9.691.445**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**7.899.414**	**7.985.891**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8 y 9	6.323.145	7.048.315
Deudores varios	8 y 9	993.632	9.912
Personal	8 y 9	19.693	24.042
Activos por impuesto corriente	19	255.306	247.867
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	307.638	655.755
Inversiones financieras a corto plazo		**141.315**	**197.552**
Valores representativos de deudas	8 y 9	-	197.262
Otros activos financieros	8 y 9	141.315	290
Periodificaciones a corto plazo		**69.708**	**80.415**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**13**	**3.416.085**	**3.230.540**
TOTAL ACTIVO		**38.162.453**	**39.841.446**

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
PATRIMONIO NETO		**32.401.158**	**29.757.629**
Fondos propios		**32.036.398**	**29.387.349**
Capital	14	681.600	681.600
Reservas	15	28.109.349	25.867.900
Legal y estatutarias		136.800	136.800
Otras reservas		27.972.549	25.731.100
Resultado del ejercicio	16	3.245.449	2.837.849
Ajustes por cambios de valor		**(801)**	**(801)**
Operaciones de cobertura	11	(801)	(801)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**17**	**365.561**	**371.081**
PASIVO NO CORRIENTE		**486.926**	**1.642.111**
Deudas a largo plazo		**387.010**	**1.540.355**
Deudas con entidades de crédito	8 y 18	362.310	1.515.655
Otros pasivos financieros	8 y 18	24.700	24.700
Pasivos por impuesto diferido	**20**	**99.916**	**101.756**
PASIVO CORRIENTE		**5.274.369**	**8.441.706**
Deudas a corto plazo		**2.620.392**	**4.532.338**
Deudas con entidades de crédito	8 y 18	1.685.279	3.634.863
Derivados	8,11 y 18	1.068	1.068
Otros pasivos financieros	8 y 18	934.045	896.407
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.653.977**	**3.909.368**
Proveedores	8 y 18	1.190.949	2.315.178
Acreedores varios	8 y 18	850.936	921.573
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8 y 18	216.195	244.474
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	303.809	336.055
Anticipos de clientes	8 y 18	92.088	92.088
TOTAL PASIVO		**38.162.453**	**39.841.446**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**21c**	**37.329.604**	**34.705.730**
Ventas		37.329.604	34.705.730
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**21b y 12**	**1.043.350**	**(401.102)**
Aprovisionamientos	**21d**	**(23.177.203)**	**(19.575.190)**
Consumo de mercaderías		(1.035.439)	(892.814)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(22.141.764)	(18.682.376)
Otros ingresos de explotación		**1.183.414**	**944.929**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		558.799	419.932
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	21e	624.615	524.997
Gastos de personal	**21f**	**(6.662.177)**	**(5.915.774)**
Sueldos, salarios y asimilados		(5.017.661)	(4.479.675)
Cargas sociales		(1.644.516)	(1.436.099)
Otros gastos de explotación	**21g**	**(5.827.909)**	**(6.253.967)**
Servicios exteriores		(6.028.715)	(5.863.962)
Tributos		(313.172)	(343.044)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9**	513.978	(46.961)
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(926.543)**	**(955.375)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**17**	**67.360**	**67.562**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**6.000**	**4.392**
Resultados por enajenaciones y otras		6.000	4.392
Otros resultados		**185.151**	**25.331**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**3.221.047**	**2.646.536**
Ingresos financieros		**9.922**	**1.994**
De valores negociables y otros instrumentos financieros	**23**	9.922	1.994
Gastos financieros		**(180.146)**	**(116.560)**
Por deudas con terceros y gastos asimilados	**23**	(180.146)	(116.560)
Diferencias de cambio		**249.164**	**147.138**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**192.528**	**165.379**
Resultados por enajenaciones y otras	**23**	192.528	165.379
RESULTADO FINANCIERO	**23**	**271.468**	**197.951**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.492.515**	**2.844.487**
Impuestos sobre beneficios	**22**	(247.066)	(6.638)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**16**	**3.245.449**	**2.837.849**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

	Nota	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**16**	**3.245.449**	**2.837.849**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros disponibles para la venta		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	6.633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		60.000	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		(15.000)	(1.659)
		45.000	**4.974**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			-
- Activos financieros disponibles para la venta			-
- Otros ingresos / gastos			-
Por coberturas de flujos de efectivo			-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(67.360)	(67.562)
Efecto impositivo		16.840	16.891
		(50.520)	**(50.671)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**3.231.304**	**2.792.152**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2021	**684.000**	**21.880.907**	**1.503.779**	**(17.875)**	**182.096**	**24.232.907**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.167.213	12.099	239.657	3.418.969
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	(2.400)	1.416.180	(1.503.779)	-	-	(89.999)
SALDO, FINAL EJERCICIO 2021	**681.600**	**23.297.087**	**3.167.213**	**(5.776)**	**421.753**	**27.561.877**
Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2022	**681.600**	**23.297.087**	**3.167.213**	**(5.776)**	**421.753**	**27.561.877**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.837.849	4.975	(50.672)	2.792.152
Distribución de dividendos	-	-	(596.400)	-	-	(596.400)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.570.813	(2.570.813)		-	-
SALDO, FINAL EJERCICIO 2022	**681.600**	**25.867.900**	**2.837.849**	**(801)**	**371.081**	**29.757.629**
Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2023	**681.600**	**25.867.900**	**2.837.849**	**(801)**	**371.081**	**29.757.629**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.245.449	-	(5.520)	3.239.929
Distribución de dividendos	-	-	(596.400)	-	-	(596.400)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.241.449	(2.241.449)	-	-	-
SALDO, FINAL EJERCICIO 2023	**681.600**	**28.109.349**	**3.245.449**	**(801)**	**365.561**	**32.401.158**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros)

	Notas	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**24**		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.492.515	2.844.487
Ajustes del resultado		(549.500)	339.107
Cambios en el capital corriente		1.020.219	(1.870.991)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		85.081	133.301
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**4.048.315**	**1.445.904**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**25**		
Pagos por inversiones		(530.026)	(1.874.044)
Cobros por desinversiones		19.781	396.524
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(510.245)**	**(1.477.520)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**26**		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		60.000	274.913
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.065.289)	1.574.648
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(596.400)	(596.400)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(3.601.689)**	**1.253.161**
Diferencias de cambio		**249.164**	**-**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**185.545**	**1.221.545**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		3.230.540	2.008.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.416.085	3.230.540

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)

1. Información general

TIRMA, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida en Las Palmas de Gran Canaria, el 31 de marzo de 1941. Su actividad principal es la fabricación de chocolate, caramelos, ambrosías, mermeladas, conservas vegetales, galletas y torrefacción de café y su venta en el Archipiélago Canario, Península y Extranjero. Sus principales instalaciones industriales, así como su domicilio social y fiscal, se encuentran en Avenida de Escaleritas, 104 de Las Palmas de Gran Canaria.

Con fecha 22 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión entre Tirma, S.A. (sociedad absorbente) y Café Sol, Hijos de Gregorio Gonzálvez, S.A.U. (Sociedad absorbida), la cual estaba íntegramente participada.

La fusión fue inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 27 de octubre de 2011, siendo la fecha de efectos contables el 1 de enero de 2011. Esta operación se acogió a las exenciones y bonificaciones fiscales previstas en el capítulo VIII del Título VII del Real Decreto legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades. Adicionalmente la información requerida por la normativa se encuentra incluida en las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2011.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2023.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles del inmovilizado

La Dirección determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado material e intangible, así como de las inversiones inmobiliarias. Esta estimación se basa en las vidas útiles estimadas de cada clase de activo. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido).

Deterioro de participaciones en empresas del grupo

Las participaciones mantenidas en empresas del Grupo se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. La valoración de dichas participaciones mantenidas en empresas del Grupo requiere en ocasiones de la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Valoración de existencias

La Sociedad evalúa las posibles pérdidas por deterioro por valor neto realizable, lenta rotación o cualquier otra circunstancia que pudiera poner de manifiesto un deterioro sobre el valor de sus existencias.

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos, que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios.

Recuperabilidad de los créditos comerciales

Al cierre del ejercicio, la dirección de la Sociedad evalúa si existen hechos o circunstancias ocurridos con posterioridad al reconocimiento de estos activos que puedan representar una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que pudieran poner de manifiesto deterioro en los créditos comerciales.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Fondo de Comercio

El fondo de comercio, en este caso "Marca Café Sol", representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio, a fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encontraba registrado por un valor neto contable de 1.371.172 euros.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

De acuerdo al Real Decreto descrito en la Nota 15 de esta memoria, el valor en libros del fondo de comercio se amortizará a partir del 1 de enero de 2016. La Sociedad decidió aplicar retrospectivamente este cambio de criterio contable.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortizaba linealmente durante su vida útil estimada y se sometía a pruebas por deterioro del valor anualmente, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determinó de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Dicho fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan, siempre que sean relevantes y duraderas, sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas. Estos costes se amortizan de forma lineal en un período de cinco años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos, así como sus licencias renovables de uso, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes, si alargan la vida útil de los bienes, se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos (pero no de las mejoras sobre los mismos) que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Coeficiente
Construcciones	3 % - 3,3%
Maquinaria e instalaciones técnicas	10 % - 12,5%
Mobiliario	10 %
Utillaje	10 % - 12,5%
Otras instalaciones	10 %
Equipo proceso informático	25 %
Elemento de transporte	10 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Ver Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden inmuebles que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 33 años.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable del activo menos los costes de venta, y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se haya o hayan deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es considerar que existe deterioro en aquellas cuentas a cobrar que tengan una antigüedad superior a 6 meses, y en este caso, provisionarlas en su totalidad.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se deba asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio*".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

3.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) <u>Cobertura del valor razonable</u>

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como "Coberturas del valor razonable" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican

la corrección, bien desde el momento de la modificación o, posteriormente, desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.
Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura, o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista, altamente probable cubierta, da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme, al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad emplea el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias finales de materias primas, envases, embalajes, etc. y para la valoración de productos semiterminados y terminados utiliza el método FIFO ("*First In, First Out*"). El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

3.9 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de "reintegrables" se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse "no reintegrables", mientras que las subvenciones "no reintegrables", se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos, sobre una base sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera "no reintegrable" cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.
Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.
Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.12 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido, de forma demostrable, a cesar en su empleo a los trabajadores, de acuerdo con un plan formal detallado, sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión, con motivo de su actualización, se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.
Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran "pasivos contingentes" aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Venta de bienes al por mayor

La Sociedad fabrica y vende productos alimentarios en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos al mayorista, el mayorista tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista.

La entrega no tiene lugar hasta que los productos han sido enviados al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al mayorista y, éste, ha aceptado los productos, de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación haya finalizado o bien, la Sociedad tenga evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos

que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos recibidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.15 Arrendamientos

a) Arrendataria de arrendamiento operativo

La Sociedad obtiene el arrendamiento de un determinado inmovilizado material en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad, por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan, sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Arrendadora – cesiones en arrendamiento

Cuando los activos son cedidos mediante arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento, descontados al tipo de interés implícito del contrato, se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son cedidos mediante arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte

de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la evaluación de las incertidumbres de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Sociedad proporciona consignas respecto de las políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados en el corto plazo como seguros de cambios y acumuladores.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo, que están sujetos a tipos de interés variables, lo que expone a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge básicamente de los saldos con clientes, incluyendo las cuentas a cobrar pendientes de emisión.

La cartera de clientes está altamente diversificada. Todos los clientes, son evaluados periódicamente a los efectos de revisar las condiciones crediticias que le son otorgadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y la disponibilidad de financiación, mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. Dado el carácter

dinámico de los negocios subyacentes, se han contratado préstamos, así como una línea de crédito comprometidas con bancos de solvencia reconocida.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible", con excepción del "Fondo de comercio" que se muestra más abajo, para el ejercicio 2023, es el siguiente:

Euros

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Coste					
Aplicaciones informáticas	838.443	-	-	-	838.443
	838.443	-	-	-	**838.443**
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(824.404)	(5.996)	-	-	(830.400)
	(824.404)	**(5.996)**			**(830.400)**
Valor Neto contable	**14.039**	**(5.996)**	-	-	**8.043**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible", con excepción del "Fondo de comercio" que se muestra más abajo, para el ejercicio 2022, es el siguiente:

Euros

	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
Coste					
Aplicaciones informáticas	838.443	-	-	-	838.443
	838.443	-	-	-	**838.443**

Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(816.533)	(7.871)	-	-	(824.404)
	(816.533)	**(7.871)**	-	-	**(824.404)**
Valor Neto contable	**21.910**	**(7.871)**	-	-	**14.039**

Asimismo, el movimiento del fondo de comercio se muestra en la tabla siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Saldo inicial		-
Coste	1.371.172	1.371.172
Amortización acumulada	(1.371.172)	(1.371.172)
Valor contable	-	-
Amortización del ejercicio	-	-
Saldo final	-	-
Coste	1.371.172	1.371.172
Amortización acumulada	(1.371.172)	(1.371.172)
Valor contable	-	-

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de diez. años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos diez años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

El Fondo de Comercio de la Sociedad se correspondía íntegramente a la unidad generadora de efectivo que representaba los productos "Café Sol". Así, para los ejercicios 2023 y 2022, el valor neto contable del fondo de comercio es 0 euros.

De acuerdo a lo indicado en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el valor en libros del fondo de comercio se amortizará a partir del 1 de enero de 2016, dando la opción de amortizar con cargo a reservas bajo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años desde la fecha de adquisición. La Sociedad optó por este cálculo y amortizó en el ejercicio 2016 con cargo a reservas voluntarias un importe de 685.586 euros.

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 821.960 euros (2022: 806.959 euros).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra totalmente amortizado el fondo de comercio reconocido por los productos "Café Sol" por importe de 1.371.172 euros.

b) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante 5 años los elementos de inmovilizado invertido como materializaciones de las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias (ver Nota 15). A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad ha cumplido con el plazo mínimo de mantenimiento de las Reservas.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" al cierre del año 2023 son los siguientes:

Euros

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Coste					
Terrenos y construcciones	11.869.211	-	-	-	11.869.211
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	38.975.075	411.029	-	118.996	39.505.101
Inmovilizado en curso	37.200	118.996	-	(118.996)	37.200
	50.881.486	**530.026**	-	-	**51.411.512**
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.881.262)	(3.510)	-	-	(1.884.772)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(33.857.803)	(913.853)	-	-	(34.771.656)
	(35.739.065)	**(917.363)**	-	-	**(36.656.428)**
Valor Neto contable	**15.142.421**				**14.755.084**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" al cierre del año 2022 son los siguientes:

Euros

	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
Coste					
Terrenos y construcciones	11.869.211	-	-	-	11.869.211
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	37.537.052	875.435	(69.892)	632.480	38.975.075
Inmovilizado en curso	141.071	528.609	-	(632.480)	37.200
	49.547.334	**1.404.044**	**(69.892)**	-	**50.881.486**
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.877.752)	(3.510)	-	-	(1.881.262)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(32.999.652)	(940.810)	82.659	-	(33.857.803)
	(34.877.404)	**(944.320)**	**82.659**	-	**(35.739.065)**
Valor Neto contable	**14.669.930**				**15.142.421**

El epígrafe de "Terrenos y construcciones" se compone de terrenos por importe de 9.938.243 euros (2022: 9.938.243 euros) y construcciones por un valor neto contable de 1.930.968 euros (2022: 1.930.968 euros).

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

Los elementos sujetos a la revalorización efectuada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, se encuentran totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2023 y 2022.

c) Bienes totalmente amortizados

Los elementos totalmente amortizados y todavía en uso al cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Construcciones	1.820.715	1.820.715
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.234.658	27.381.946
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.115.676	1.010.022
Equipos informáticos	571.673	556.503
Otro inmovilizado	1.049.547	388.894
	32.792.269	**31.158.080**

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Subvenciones recibidas

Al 31 de diciembre de 2023, existen determinados bienes que han sido financiados, en parte, por Organismos Públicos. El importe de las subvenciones concedidas, pendientes de imputar a resultado al 31 de diciembre de 2023, asciende a 365.561 euros netos (2022: 371.081 euros).

f) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2023 existen terrenos en el inmovilizado material con un valor contable de 8.190.699 euros (2022: 8.190.699 euros) que no están afectos a la explotación.

g) Altas del inmovilizado material

Las principales altas del ejercicio 2023 y 2022 se corresponde la activación de instalaciones técnicas en la fábrica de la Sociedad.

7. Inversiones inmobiliarias

El desglose de las inversiones inmobiliarias neto de amortización es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Terrenos	70.318	70.318
Construcciones	22.912	26.097
	93.230	**96.415**

Las inversiones inmobiliarias comprenden un almacén-vivienda que está ocupada y una nave industrial que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por la Sociedad.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" al cierre del año 2023 son los siguientes:

					Euros
	Saldo 31.12.22	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo 31.12.23**
Coste					
Terrenos	70.318	-	-	-	70.318
Construcciones	521.272	-	-	-	521.272
	591.590	**-**	**-**	**-**	**591.590**
Amortización acumulada					
Construcciones	(495.175)	(3.184)	-	-	(498.360)
	(495.175)	**(3.184)**	**-**	**-**	**(498.360)**
Valor Neto contable	**96.415**				**93.230**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" al cierre del año 2022 son los siguientes:

					Euros
	Saldo 31.12.21	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo 31.12.22**
Coste					
Terrenos	70.318	-	-	-	70.318
Construcciones	521.272	-	-	-	521.272
	591.590	**-**	**-**	**-**	**591.590**
Amortización acumulada					
Construcciones	(491.991)	(3.184)	-	-	(495.175)
	(491.991)	**(3.184)**	**-**	**-**	**(495.175)**
Valor Neto contable	**99.599**				**96.415**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido ingresos por arrendamiento provenientes de estas inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2023 por un importe de 48.576 euros (2022: 38.707 euros).

Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

Al 31 de diciembre de 2023 existen inversiones inmobiliarias, todavía en uso, y totalmente amortizadas con un coste contable de 434.470 euros (2022: 434.470 euros).

8. Análisis de instrumentos financieros

8.1 Análisis por categorías:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Euros

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Activos financieros a coste (Nota 10)	1.678.004	1.678.004	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	-	-	-	-	203.204	160.747

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	-	-	-	197.262	7.477.785	7.082.559
	1.678.004	**1.678.004**	**-**	**197.262**	**7.680.989**	**7.243.306**

Euros

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 18)	362.310	1.515.655	-	-	24.700	24.700
Derivados de cobertura (Nota 18)	-	-	-	-	-	-

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22	31.12.23	31.12.22
Débitos y partidas a pagar (Nota 18)	1.685.279	3.634.863	-	-	3.284.213	4.469.720
Derivados de cobertura (Nota 18)	-	-	-	-	1.068	1.068
	2.047.589	**5.150.518**	**-**	**-**	**3.309.981**	**4.495.488**

8.2 Clasificación por vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

Euros

	Activos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Inversiones financieras:							
- Otros activos financieros	141.315	-	-	-	-	203.203	**344.518**
	141.315					**203.203**	**344.518**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.323.145	-	-	-	-	-	**6.323.145**
Deudores varios	993.632	-	-	-	-	-	**993.632**
Personal	19.693	-	-	-	-	-	**19.693**
	7.336.470	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.336.470**
	7.477.785	**-**	**-**	**-**	**-**	**203.203**	**7.680.988**

Euros

	Pasivos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Deudas:							
Deudas con entidades de crédito	1.685.279	362.310	-	-	-	-	**2.047.589**
Derivados	1.068	-	-	-	-	-	**1.068**
Otros pasivos financieros	934.045	-	-	-	-	24.700	**958.745**
	2.620.392	**362.310**	**-**	**-**	**-**	**24.700**	**3.007.402**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	1.190.949	-	-	-	-	-	**1.190.949**
Acreedores varios	850.936	-	-	-	-	-	**850.936**
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	216.195	-	-	-	-	-	**216.195**
Anticipo de clientes	92.088	-	-	-	-	-	**92.088**
	2.350.168	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.350.168**
	4.970.560	**362.310**	**-**	**-**	**-**	**24.700**	**5.537.570**

9. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**2022**
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
Fianzas y depósitos	203.203	160.747
	203.203	**160.747**
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.535.655	6.319.305
Clientes, efectos en cartera	1.395.940	868.673
Deudores varios	993.632	992.677
Personal	19.693	24.042
Valores representativos de deuda	-	197.262
Fianzas y depósitos	290	290
Otros activos financieros	141.025	
	8.086.235	**8.402.249**
Provisiones	(608.450)	(1.122.428)
	7.477.785	**7.279.821**
	7.680.988	**7.440.568**

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar se asemejan a su valor contable. Asimismo, la totalidad de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**2022**
Saldo inicial	**(1.122.428)**	**(1.074.706)**
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	(50.078)
Reversión de importes no utilizados	513.978	2.356
Saldo final	**(608.450)**	**(1.122.428)**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las provisiones por pérdidas por deterioro de valor se corresponden a Clientes por ventas, por 126.975 euros y a Deudores, por 481.475 euros, a 31 de diciembre de 2023.

El resto de las cuentas incluidas en "Activos financieros a coste amortizado" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2023, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 320.799 euros (2022: 346.224 euros), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

		Euros
	2023	**2022**
Entre 3 y 6 meses	299.653	322.527
Más de 6 meses	21.146	23.697
Más de 6 meses provisionadas	126.975	139.663
	447.774	**485.887**

El epígrafe de "Valores representativos de deuda" se corresponde a la adquisición de bonos emitidos por diferentes sociedades, los cuales devengan un tipo de interés medio del 1%.

10. Activos financieros a coste

Los activos financieros a coste incluyen:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Instrumentos de patrimonio		
Acciones no cotizadas valoradas al coste	1.721.276	1.721.276
Deterioro de valor	(43.272)	(43.272)
	1.678.004	**1.678.004**

Instrumentos de patrimonio

El epígrafe incluye una participación del 3,4% en el capital de IBSA Cartera, S.L., que no cotiza en bolsa, por un valor neto contable, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, de 907.402 euros. Asimismo, se incluye una inversión financiera con un precio de adquisición de 602 euros, así como otra inversión financiera con un precio de adquisición de 43.273 euros que está totalmente deteriorada desde ejercicios anteriores. Por último, este epígrafe incluye una participación del 19,25% (2022: 19,25%) en el capital de la entidad "Inversiones Renovables Canarias, S.L.", que no cotiza en bolsa, por 770.000 euros, a 31 de diciembre de 2023 (2022: 770.000 euros).

La Sociedad ha contabilizado por su coste, en lugar de por su valor razonable, una serie de acciones para las que no es posible determinar su valor razonable de forma fiable por no tener información disponible suficiente a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido provisiones por pérdidas por deterioro del valor en los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

11. Instrumentos financieros derivados

El desglose es el siguiente:

			Valor Razonable 31.12.23			Valor Razonable 31.12.22	
Derivado	Entidad	Nocional a 31.12.23	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Permuta tipo de interés	Santander	1.250.000	-	1.068		-	1.068
Parte no corriente			-	-		-	-
Parte corriente				-	1.068	-	1.068

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta por la variación en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura según el detalle que se expone a continuación:

Instrumentos financieros de permuta financiera de tipo de interés

El importe del principal nocional del contrato de permuta con el banco Santander de tipo de interés, pendiente a 31 de diciembre de 2023 asciende a 233.082 euros, con vencimiento en 2025.

En el ejercicio 2018 la Sociedad firmó un contrato de permuta financiera de tipo de interés con el Banco Santander.

La Sociedad utiliza derivados sobre tipos de interés para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos.

La Sociedad aplica contabilidad de coberturas, y documenta las relaciones de cobertura y mide sus efectividades según requiere la norma vigente. Se trata, en todos los casos, de coberturas de flujos de efectivo de compromisos en firme, cuya exposición es del tipo de interés variable, cubriéndolo a tipo de interés fijo.

A 31 de diciembre de 2022, se encontraba vigente una operación de permuta financiera de tipos de interés, no genuino, contratado con la entidad financiera BBVA, y otra operación del mismo tipo, con el Banco Popular Español (Banco Santander), con el objeto de dar cobertura de flujos de efectivo de tipo de interés de los préstamos vinculados a dichas operaciones.

El vencimiento final de la permuta financiera con BBVA fue el 13 de marzo de 2023. El vencimiento final de la permuta financiera vigente con Banco Santander es, el 7 de marzo de 2025. De acuerdo con las condiciones de la permuta financiera de BBVA, la Sociedad paga trimestralmente un tipo de interés fijo y recibe un tipo de interés variable. De acuerdo con las condiciones de la permuta financiera con Banco Santander, el pago es mensual, en línea con el préstamo al que está asociado.

12. Existencias

El detalle de las existencias es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Mercaderías	355.912	341.125
Materias primas	2.694.904	4.313.552
Envases y Embalajes	1.865.329	2.403.266
Combustibles y materiales diversos	21.001	24.909
Productos semiterminados	445.324	385.737
Productos terminados	3.176.823	2.193.060
Anticipo de proveedores	22.163	29.796
	8.581.456	**9.691.445**

Las materias primas y otros aprovisionamientos se corresponden, fundamentalmente, con las materias primas básicas para la fabricación de los productos que elabora la Sociedad, tales como café, azúcar y derivados del cacao.

a) Deterioro de valor de las existencias

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido provisiones por pérdidas por deterioro del valor en las existencias.

b) Limitaciones en la disponibilidad

No existe limitación alguna sobre la disponibilidad de las existencias por garantías o razones análogas y, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas durante el ejercicio.

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se corresponde en su totalidad con tesorería.

14. Capital

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social se compone de 85.200 acciones nominativas (2022: 85.200) de 7 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y con iguales derechos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la única empresa que participa en el capital social de Tirma, S.A. en porcentaje igual o superior al 10%, es la siguiente:

Sociedad	% participación 2023	% participación 2022
Promotora de Negocios e Inversiones Canarias, S.L.	30,56%	30,56%

La transmisión de las acciones está limitada por los estatutos de la Sociedad.

15. Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Legal y estatutarias:		
Reserva legal	136.800	136.800
	136.800	**136.800**
Otras reservas:		
Reservas voluntarias	29.045.200	26.803.751
Reservas por fusión (Café Sol)	(1.073.562)	(1.073.562)
Reserva por redenominación del Capital Social a euros	911	911
	27.972.549	**25.731.100**
	28.109.349	**25.867.900**

La Sociedad aprobó, en acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 20 de junio de 2023, un reparto de dividendos, con cargo al resultado del ejercicio 2022, por importe de 596.400 euros. Dicho importe se desembolsó en el ejercicio 2023.

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capitales, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reservas por fusión

En el ejercicio 2011 se aprobó la fusión entre Tirma, S.A. (sociedad absorbente) y Café Sol, Hijos de Gregorio Gonzálvez, S.A.U. (Sociedad absorbida) (ver Nota 1). La operación generó una reserva negativa por un importe de 1.073.562 euros.

16. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Base de aplicación		
Resultado del ejercicio	3.245.449	2.837.849
Aplicación		
A reservas voluntarias	2.478.649	2.241.449
A dividendo	766.800	596.400
	3.245.449	**2.837.849**

17. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de traspasar a resultado	Finalidad	Año de concesión
Gobierno de Canarias	120.000	-	Compra de maquinaria	2009
Gobierno de Canarias	120.000	-	Compra de maquinaria	2009
Gobierno de Canarias	21.072	-	Filtro eficiencia energética	2012
Gobierno de Canarias	58.756	12.746	Compra de maquinaria	2016
Gobierno de Canarias	200.251	75.094	Modernización del sector industrial	2018
Gobierno de Canarias	28.377	12.060	Proyectos Inversión PYMES Canarias	2019
Gobierno de Canarias	233.209	131.180	Incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales	2021
Gobierno de Canarias	10.548	2.967	Bonos para la transformación digital	2021
Gobierno de Canarias	121.636	72.014	Modernización del sector industrial	2021
Gobierno de Canarias	60.000	59.500	Reactivación economía PYMES	2023
	973.849	**365.561**		

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Saldo inicial	**371.081**	**421.753**
Aumentos	60.000	-
Imputación al resultado	(50.020)	(50.672)
Efecto impositivo	(15.000)	-
Saldo final	**365.561**	**371.081**

Las subvenciones han sido utilizadas, en su totalidad, para los fines que fueron concedidas. Como se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de estas subvenciones, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, figura registrada, dentro del patrimonio neto, 365.561 euros, a 31 de diciembre de 2023, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática, a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
Préstamos con entidades de crédito (Nota 18a)	362.310	1.515.655
Otros pasivos financieros	24.700	24.700
	387.010	**1.540.355**
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
Préstamos con entidades de crédito (Nota 18a)	1.685.279	3.634.863
Derivados (Nota 11)	1.068	1.068
Otros pasivos financieros (Nota 18b)	934.045	896.407
Proveedores	1.170.508	2.294.658
Proveedores, efectos a pagar	20.440	20.520
Acreedores varios	850.936	921.573
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	216.195	244.474
Anticipos de clientes	92.088	92.088
	4.970.559	**8.105.651**
	5.357.569	**9.646.006**

El valor contable de las deudas corrientes se aproxima a su valor razonable.

a) Préstamos con entidades de crédito a corto y largo plazo

La Sociedad tiene los siguientes préstamos con entidades de crédito:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Préstamos con entidades de crédito	1.522.160	2.653.471
Líneas Financiación Comercio Exterior	464.900	2.463.891
Intereses devengados	60.529	33.156
	2.047.589	**5.150.518**

Las líneas de crédito y financiación de comercio exterior, con las diferentes entidades financieras que opera la Sociedad, tienen un límite de 5.039.300 euros (2022: 2.039.300 euros).

El tipo de interés aplicado a la deuda con entidades de crédito devenga un tipo de interés de mercado.

Los vencimientos de la deuda con entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Euros

	Deudas con entidades de crédito						
	2024	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**Años posteriores**	**Total**
Préstamos con entidades de créditos	1.159.850	362.310	-	-	-	-	**1.522.160**
Líneas de Financiación de Comercio Exterior	464.900	-	-	-	-	-	**464.900**
Intereses devengados	60.529	-	-	-	-	-	**60.529**
	1.685.279	**362.310**	-	-	-	-	**2.047.589**

Los vencimientos de la deuda con entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Euros

	Deudas con entidades de crédito						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Préstamos con entidades de créditos	1.137.816	1.159.851	355.804	-	-	-	**2.653.471**
Líneas de Financiación de Comercio Exterior	2.463.891	-	-	-	-	-	**2.463.891**
Intereses devengados	33.156	-	-	-	-	-	**33.156**
	3.634.863	**1.159.851**	**355.804**	-	-	-	**5.150.518**

b) Otros pasivos financieros a corto plazo

El epígrafe "Otros pasivos financieros" se desglosa como sigue:

Euros

	31.12.23	31.12.22
Préstamos de empresas	920.000	870.000
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	14.045	22.356
Otros pasivos financieros	-	4.051
	934.045	**896.407**

Los préstamos de empresas se corresponden a la financiación recibida a corto plazo. Dichas deudas tienen vencimiento en el corto plazo, y el tipo de interés de dichos préstamos, al cierre de 2023, oscila entre el 2,2% y el 0,9% fijo (2022: 2,2% y el 0,9% fijo).

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,72	21,09
Ratio de operaciones pagadas	34,11	21,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,77	22,67
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	27.245.736	31.664.410
Total pagos pendientes	1.760.862	3.232.488

La Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas ha modificado la ley sobre el periodo medio de pago a proveedores, en concreto la DA 3ª, ampliando el siguiente contenido:

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Volumen monetario	25.157.370
Número de facturas pagadas	7.491

El porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Porcentaje sobre el número total de factura	99,23%
Porcentaje sobre el número total de pagos	92,34%

19. Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de Activos por impuesto corrientes y Otros créditos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Organismos Seguridad Social deudores	4.056	9.280
Hacienda Pública deudora por subvenciones	214.757	250.084
Hacienda Pública deudora por devolución de IS	255.306	527.149
Hacienda Pública deudora por IGIC	63.158	108.518
Hacienda Pública deudora por IVA	25.668	8.591
	562.945	**903.622**

El importe de "Hacienda Pública deudora por subvenciones" se corresponden con el importe pendiente de cobro, a 31 de diciembre de 2023, en concepto de Compensación al Transporte y Régimen Específico de Abastecimiento (REA), subvención concedida en 2023 por el Gobierno de Canarias y la Subvención a Incentivos Regionales para la Corrección de Desequilibrios Económicos Interterritoriales, concedida por el Gobierno de Canarias.

Activos por impuesto corriente (Hacienda Pública por devolución de IS) se corresponden con el importe a devolver de la Agencia Tributaria del impuesto sobre sociedades del año 2022 (Nota 22).

El detalle de Otras deudas con las Administraciones Públicas es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Hacienda Pública acreedora por retenciones	59.847	66.527
Hacienda Pública acreedora diversos conceptos	76.093	121.011
Hacienda Pública acreedora por IGIC	18.192	-
Organismos Seguridad Social acreedores	149.677	148.517
	303.809	**336.055**

20. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Activos por impuestos diferidos:		
- Cobertura de flujos de efectivos	-	266
- Diferencias temporarias	135.083	203.552
- Créditos por deducciones generadas	1.181.827	1.277.185
- Otros créditos fiscales	-	82.974
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Subvenciones no reintegrables	(99.916)	(101.756)
Impuestos diferidos	**1.216.994**	**1.462.221**

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. No existen ni activos ni pasivos por impuestos diferidos compensados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	Variación del impuesto diferido de activo				Variación del impuesto diferido de pasivo
Ejercicio 2023	**Cobertura de flujos de efectivo**	**Diferencias temporarias**	**Créditos por Deducciones generadas**	**Otros créditos fiscales**	**Subvenciones no reintegrables**
Saldo inicial	**266**	**203.552**	**1.277.185**	**- 82.974**	**(101.756)**
Imputación a pérdidas y ganancias	-	(68.469)	(95.358)	(82.974)	16.840
Imputación a patrimonio neto	(266)	-	-	-	(15.000)
Saldo final	**-**	**135.083**	**1.181.827**	**-**	**99.916**

	Variación del impuesto diferido de activo					Variación del impuesto diferido de pasivo
Ejercicio 2022	**Cobertura de flujos de efectivo**	**Diferencias temporarias**	**Créditos por bases imponibles negativas**	**Créditos por Deducciones generadas**	**Otros créditos fiscales**	**Subvenciones no reintegrables**
Saldo inicial	**1.925**	**211.616**	**1.275.758**	**-**	**82.974**	**(118.646)**
Imputación a pérdidas y ganancias	-	(8.064)	(1.275.758)	1.277.185	-	16.890
Imputación a patrimonio neto	(1.659)	-	-		-	-
Saldo final	**266**	**203.552**	**-**	**1.277.185**	**- 82.974**	**(101.756)**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad reconsidera la contabilización de todos los activos por impuesto diferido. En ese momento, la Sociedad da de baja un activo reconocido con anterioridad si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido previamente, siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad realizó una estimación de los beneficios fiscales que esperaba obtener en los siguientes ejercicios de acuerdo con los presupuestos, evaluando el crecimiento del negocio esperado y la estrategia fiscal adoptada. En este sentido, analizó el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando la naturaleza de las diferencias temporarias que se esperaba compensar en los siguientes ejercicios, atendiendo, principalmente, a su límite de aplicabilidad. En base a este análisis, la Sociedad registró los activos por impuesto diferido correspondientes a las deducciones generadas por inversión en Canarias y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideró probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros que permitieran su recuperación, dando de baja las que tenía reconocidas por bases imponibles negativas pendientes de compensar.

21. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera:

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Compras	5.627.615	7.412.020
	5.627.615	**7.412.020**

La Sociedad ha realizado compras en moneda extranjera por importe total 5.627.615 euros. Todas las compras realizadas en 2023 son en dólares. En el ejercicio 2022 se realizaron cuatro compras en libra esterlina, por importe de 12.959 libras.

No se han realizado ventas en monedas distintas al euro durante el ejercicio.

b) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación

El detalle de esta partida es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Variación de existencias de productos semiterminados	59.587	172.650
Variación de existencias de productos terminados	983.763	(573.752)
	1.043.350	**(401.102)**

c) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra neta de negocios se corresponde a sus operaciones de venta de café, chocolate, galletas, caramelos, etc. realizadas en un momento determinado. Ver detalle de la cifra de negocios a continuación:

Por distribución geográfica:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Islas Canarias	26.416.758	25.371.617
Península	4.074.651	4.125.426
Comunidad Económica Europea	427.121	407.827
Otros países	6.411.074	4.800.860
	37.329.604	**34.705.730**

Por familia de producto:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Cafés	7.625.707	7.710.878
Chocolates	6.831.472	6.103.682
Ambrosías	11.447.015	10.461.829
Cacao en polvo	269.097	267.549
Caramelos	1.515.119	1.366.320
Conservas	967.106	930.878
Mermeladas	-	669
Galletas	1.966.937	1.772.859
Productos Varios	705.501	677.602
Línea Café Sol	4.915.095	4.530.441
Otras Mercaderías	1.086.555	883.023
	37.329.604	**34.705.730**

d) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose de los consumos al cierre del ejercicio es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Consumo de mercaderías		
Compras	1.044.386	976.381
Variación de existencias	(14.787)	(89.733)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras	19.750.241	16.164.922
Variación de existencias	2.397.363	2.523.620
	23.177.203	**19.575.190**

e) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso las ayudas procedentes del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), que es una de las medidas específicas diseñadas por la Comunidad Europea para paliar el alejamiento, la insularidad y la situación ultra periférica de las Islas Canarias, que consiste en el establecimiento de un sistema de ayudas al abastecimiento de una serie de productos agrícolas, que resultan fundamentales en las Islas Canarias para el consumo humano, la transformación y la utilización como insumos agrícolas.

Se benefician del REA aquellos productos enumerados en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 1454/2001, para lo cual la Comisión establece unos planes de previsiones de abastecimiento (balance) anuales en los que se cuantifican las necesidades de abastecimiento, planes que tendrán en cuenta las necesidades de las industrias de transformación o envasado de productos destinados al mercado local, exportados o expedidos tradicionalmente hacia el resto de la Comunidad, y no se podrán superar. El importe reconocido como ingresos por este concepto en el ejercicio 2023 asciende a 359.598 euros (2022: 358.981 euros).

Adicionalmente, la Sociedad ha sido beneficiaria de ayudas al transporte, reguladas bajo el RD 147/2019 y 552/2020, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, con origen o destino en las Islas Canarias por importe de 198.075 euros.

Por último, la Sociedad obtuvo y reconoció como ingresos ayudas de diversa índole por importe de 12.693 euros.

f) Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal devengados en el ejercicio se detalla como sigue:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Sueldos y salarios	4.830.170	4.353.101
Indemnizaciones	187.491	126.574
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.558.587	1.361.501
Otros gastos sociales	85.929	74.598
	6.662.177	**5.915.774**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías (adaptadas a la CNO-11) es el siguiente:

	2023	2022
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	9	11
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	22	20
Comerciales, vendedores y similares	47	46
Ocupaciones elementales	136	115
Total empleo medio	**215**	**193**

Asimismo, la distribución por categorías y sexos del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Consejeros (*)	6	2	8	6	2	8
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	1	-	1	1	-	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	4	6	10	4	8	12
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16	7	23	22	9	31
Comerciales, vendedores y similares	36	12	48	28	6	34
Ocupaciones elementales	100	38	138	81	28	109
	163	**65**	**228**	**142**	**53**	**195**

(*) Los consejeros no tienen relación laboral con la Sociedad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

	2023	2022
Comerciales, vendedores y similares	2	2
Ocupaciones elementales	3	3
	5	**5**

g) Otros gastos de explotación

El desglose de los otros gastos de explotación es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Servicios exteriores	**6.028.715**	**5.863.962**
Gastos en investigación y desarrollo	721	1.700
Arrendamientos y cánones	285.256	305.869
Reparaciones y conservación	1.212.731	1.008.170
Servicios de profesionales independientes	661.500	658.452
Transportes	1.679.653	1.509.443
Primas de seguros	78.056	69.424
Servicios bancarios y similares	32.346	18.535
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	986.609	847.009
Suministros	770.868	1.095.042
Otros servicios	320.975	350.318
Tributos	**313.172**	**343.044**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9)	**(513.978)**	**(46.961)**
	5.827.909	**6.253.967**

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	31.12.23	31.12.22
Menos de un año	93.581	122.146
Entre uno y cinco años	-	9.522
	93.581	**131.668**

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Resultado neto del ejercicio	3.245.449	2.837.849
Impuesto sobre sociedades	247.066	6.638
Resultado antes de impuestos	**3.492.515**	**2.844.487**
Diferencias permanentes:		
- Ajustes positivos	87.009	127.952
Diferencias temporales		
- Ajuste diferencia amortización contable y fiscal de determinados elementos	(60.668)	75.452
- Ajustes (límite amortización fiscal)	(89.761)	(89.761)
Base imponible (resultado fiscal)	**3.429.095**	**2.958.130**
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	**857.274**	**739.533**
Deducciones y bonificaciones	(857.274)	(739.533)
Cuota Líquida (Gasto por IS)	-	-

Las diferencias permanentes positivas se corresponden con gastos de donativos y liberalidades por importe de 86.680,72 euros y con gastos por sanciones, recargos y donación de participaciones por importe de 328,00 euros.

El gasto por impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible, así como la minoración de deducciones y bonificaciones a la cuota íntegra por importe de 481.535,06 euros, de las cuales 337.074,55 euros se corresponden a deducciones por inversión en Canarias y 144.460,52 euros se corresponden a deducciones por innovación tecnológica (0 euros en el ejercicio 2022). La bonificación en cuota por las ventas de bienes corporales producidos en Canarias asciende a 375.738,79 euros.

Las retenciones e ingresos a cuenta de la Sociedad durante el ejercicio 2023 han sido de 255.306,17 euros (247.867 euros en 2022). La Sociedad ha registrado el importe a devolver por la Administración Tributaria por 255.306,17 euros (Nota 19) (2022: 247.867 euros).

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de lo siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Impuesto diferido de activo (ver Nota 20)	247.066	6.638
	247.066	**6.638**

Quedan pendientes de aplicación deducciones de ejercicios anteriores por el siguiente importe y vencimiento:

		Euros
	Importe	**Vencimiento**
Deducciones por Activos Fijos del año 2019	557.698	2034
Deducciones por Activos Fijos del año 2020	107.580	2035
Deducciones por Activos Fijos del año 2021	24.253	2036
Deducciones por Activos Fijos del año 2022	250.177	2037
Deducciones por Activos Fijos del año 2023	132.506	2038
Total deducciones	**1.072.214**	

Por otro lado, la Sociedad tiene derecho deducción por donativos realizados por un importe de 222.288 euros y deducciones por Innovación Tecnológica por 108.589 euros a 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente:

	Euros
Ejercicio	**Importe**
2003	271.755
2006	794.756
2007	911.892
2010	1.623.127
2011	1.280.109
2016	177.527
2017	43.867
Total bases imponibles negativas	**5.103.033**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección, incluyendo la comentada anteriormente. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

23. Resultado Financiero

El detalle del resultado financiero es el siguiente:

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros	9.921	1.994
	9.921	**1.994**
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros y gastos asimilados		
Préstamos y créditos con entidades de crédito (ver Nota 18)	(149.695)	(86.857)
Intereses por derivados financieros	(1.554)	(12.617)
Intereses de deudas, otras empresas	(28.889)	-
Otros gastos financieros	(7)	(17.086)
	(180.145)	**(116.560)**
Diferencias de cambio	249.164	147.138
	249.164	**147.138**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenaciones y otras	192.528	165.379
	192.528	**165.379**
Resultado financiero	**271.468**	**197.951**

24. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**3.492.515**	**2.844.487**
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	926.543	955.375
- Correcciones valorativas por deterioro	(513.978)	46.961
- Imputación de subvenciones	(691.975)	(592.559)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(6.000)	(12.767)
- Ingresos financieros	(9.921)	(1.994)
- Gastos financieros	180.146	116.560
- Diferencias de cambio	(249.164)	(147.138)
- Otros resultados	(185.151)	(25.331)
	(549.500)	339.107
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	1.109.989	(2.190.536)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	1.154.916	(1.165.093)
- Otros activos corrientes	10.705	(56.704)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.255.391)	1.536.367
- Otros pasivos corrientes	-	4.975
	1.020.219	(1.870.991)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(180.146)	(116.560)
- Cobros de intereses	9.921	1.994
- Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	255.306	247.867
	85.081	133.301
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**4.048.315**	**1.445.904**

25. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo y asociadas	-	(470.000)
- Inmovilizado material	(530.026)	(1.404.044)
	(530.026)	(1.874.044)
Cobros por desinversiones:		
- Inmovilizado material	6.000	-
- Otros activos financieros	13.781	396.524
	19.781	396.524
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(510.245)**	**(1.477.520)**

26. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

		Euros
	31.12.23	**31.12.22**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	60.000	274.913
	60.000	274.913
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	-	2.921.778
- Otras deudas	-	285.388
Devolución y amortización de:		
- Deudas con entidades de crédito	(3.065.289)	(1.632.518)
	(3.065.289)	1.574.648
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Dividendos	(596.400)	(596.400)
	(596.400)	(596.400)
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación	**(3.601.689)**	**1.253.161**

27. Avales

La Sociedad ha recibido avales en el ejercicio 2023 por un importe un total de 189.328 euros (2022: 183.008 euros) con la entidad financiera Bankinter. Estos avales han sido presentados ante Organismos Públicos y están relacionados con el funcionamiento habitual del negocio de la Sociedad.

28. Órgano de administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del órgano de administración

Los Administradores de la Sociedad han percibido, en concepto de retribución, un importe de 90.000 euros devengados en el ejercicio 2023 (2022: 88.160 euros).

Durante el ejercicio 2023, al igual que en 2022, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del órgano de administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2023, el importe devengado por el personal de alta dirección ha ascendido a 100.084 euros (2022: 96.920 euros).

Asimismo, no se han devengado indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni importes de anticipos y créditos concedidos, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de prima de seguro respecto al de alta dirección.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

c) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

29. Información sobre medio ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al medio ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

30. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos posteriores que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales.

31. Honorarios de los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 22.360 euros y 6.600 euros, respectivamente (2022: 18.200 euros y 4.650 euros, respectivamente).

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

Puntos del Informe

1. Evolución de los Negocios
2. Situación de la Sociedad
3. Acontecimientos importantes posteriores al cierre
4. Evolución de la Empresa
5. Actividades de I+D
6. Adquisiciones de Acciones Propias
7. Uso de Instrumentos Financieros
8. Personal
9. Período medio de pago a proveedores
10. Medioambiente

1. El ejercicio 2023 ha registrado un incremento de la cifra de negocio del 7,56% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se corresponde, principalmente, con el aumento de la cuota de mercado, pero también al aumento parcial en los precios de los productos, para intentar paliar el aumento de los costes.

2. La empresa tiene un neto patrimonial de 32.036.398 euros, siendo su capital social de 681.600 euros.

3. En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos posteriores que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales.

4. Como en ejercicios anteriores, la competencia en el mercado sigue muy fuerte, tanto en el sector de nuestros propios competidores, como por la propia naturaleza del sector de distribución, donde la concentración de la capacidad de compra actual, que se incrementará más en el futuro, sigue siendo el principal elemento a tener en cuenta. Por todo esto, debemos profundizar en la política, emprendida ya hace tiempo, de aumento de la productividad con las inversiones precisas y las reducciones de costes necesitarías.

5. No existe en el apartado I+D, ninguna actividad que merezca mención especial en este informe.

6. Durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2023, no se realizaron operaciones con acciones propias. No se prevé la adquisición de acciones propias en el futuro.

7. Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo, en los términos indicados en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

   El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

8. La plantilla media de empleados se mantiene estable en relación con el ejercicio anterior y se estima mantener un número similar en el próximo ejercicio. Al cierre del ejercicio 2023 esta se situó en 215 empleados.

9. La Sociedad está realizando la gestión de pagos de la forma óptima mediante una mayor presión en los cobros para utilizarlo en el pago de proveedores a fin de evitar excesos en los plazos de pago a proveedores y seguir cumpliendo con un plazo máximo de pago de 60 días, según establece la normativa vigente. Al cierre del ejercicio 2023 el periodo medio de pago a proveedores ascendió a 33,78 días.

10. La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección medioambiental. La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Los Administradores de TIRMA S.A. en fecha de 28 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente.

Firmantes:	**Firma**
Francisco Javier Suárez López Presidente	
María Dolores Suárez Almeida Vicepresidente	(***)
Carlos Caballero Olcina Secretario	
Juan Andrés Melián Suárez Vicesecretario	
Dulce María Suárez López Vocal	(*)
Otasu S.L. Vocal	(**)
Virgilio Ignacio Suárez García Vocal	
Enrique Salvia Alonso Vocal	(**)

(*) Delegan su voto en D. Francisco Javier Suárez López

(**) Asiste telemáticamente

(***) Ausencia por causas de fuerza mayor

Los miembros del Consejo de Administración delegan su firma de las cuentas anuales, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en el Secretario de dicho órgano de administración, D. Carlos L. Caballero Olcina, por lo que las presentes cuentas anuales están asimismo firmadas por él en todas las hojas.